H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

2016 – 2018

MIGUEL AUZA, ZAC.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ACTA N° 18

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, previa convocatoria, se lleva a cabo hoy viernes 04 de Septiembre de 2017 la sesión No. 18, en esta ocasión con carácter de ordinaria en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo, designado recinto oficial para sesionar del Honorable Ayuntamiento Municipal.

Damos inicio a la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

El Secretario de Gobierno Municipal Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila agradece la atención a la convocatoria e indica que **inicia la sesión** llevando a cabo el primer punto que es el pase de lista a los integrantes de este cabildo:

Ing. Armando García Ortiz, Lic. María Del Carmen Bonilla González, regidores: Ing. Gerardo Montelongo Ríos, C. Ma. Sara González Martínez, C. Hugo Iván Ramírez Torres, Maestra Sendy Nayely de Santiago Hernández, C. Jaime García Montelongo, M.V.Z Blanca Marelia Morales, C. Ma. Mareola Pedroza Morales, M.C. José Elpidio Yáñez Ibáñez, Ing. José Luis Herrera Acuña, C. José Antonio Triana Martínez.

Encontrándose 9 asistentes de un total de doce miembros del cabildo, por lo que informa el Secretario:

DECLARAMOS QUE EXISTE QUORUM LEGAR PARA DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO DOS: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

Sr. Presidente municipal: buenas tardes, agradeciendo la asistencia a esta sesión, procedo a instalar la sesión, siendo las 18:12 horas del día Lunes 04 de Septiembre del 2017 declaro formalmente instalando esta sesión ordinaria de cabildo haciendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. Gracias.

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Presentación del nuevo Director del departamento de Desarrollo Económico y social.
6. Recinto y fecha del Primer Informe de Gobierno.
7. Designación de Regidor(a) que hará contestación del Informe.
8. Asuntos Generales.

Leído el orden el secretario pregunta que si alguien tiene un agregado o sugerencia de modificación al orden del día, que lo manifieste. No habiendo objeción. Se somete a votación.

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR No. 17

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

PUNTO NÚMERO CINCO: PRESENTACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

El señor presidente hace uso de la palabra para presentar al arquitecto indicando que ya se ha tenido a varias personas como encargadas del departamento y sigue habiendo problemas por lo que él se ha dado a la tareas de buscar a una persona que le ayude y que pueda recomponer un poco las cosas. Así mismo el presidente comenta que se han acercado a él otras personas pero que finalmente él consideró que como fue electo se va a quedar.

Se presenta el joven Diego Abraham Frayre González describiendo un poco su trayectoria laboral, los diferentes lugares en los que ha trabajado y las diferentes funciones que ha desempeñado, enfatizando que en estos pocos días se ha metido a explorar cual ha sido el funcionamiento del departamento y se ha dado cuenta de que hay problemas pero que él va poner mano firme en el tema y a implementar el rigor que sea necesario para salir adelante con esto que para él representa un reto, sobre todo porque se trata de su tierra natal. Manifestando que se pone a la disposición del señor presidente y de todo el H. ayuntamiento para que las cosas marchen bien.

La regidora Mareola Pedroza agradece y da la bienvenida al director del departamento haciéndole la recomendación de que aparte de estar en sintonía con el presidente es importante conocer la historia del departamento ya que se registran varias anomalías.

El sr. Presidente expresa su confianza y su seguridad de que Diego Abraham podrá llevar al departamento a buen destino ya que contara con todo su respaldo y su apoyo.

Diego Abraham Frayre González pone a disposición su número telefónico para que cualquier cosa que se ofrezca se comuniquen: 4423394714

PUNTO NÚMERO SEIS: PRIMER INFORME DE GOBIERNO

El señor presidente informa que por motivo de atender una circular emitida al congreso del estado que menciona y habla sobre las posibles fechas de inicio de procesos electorales que tradicionalmente se iniciaban a partir de mediados del mes de septiembre, ahora iniciarían inmediatamente después de la primera semana de septiembre. Y que aunque no lo expresaba tácitamente, el hecho de dar información sobre las acciones realizadas por un gobierno se consideraría por parte del IEZ un desacato a los lineamientos y reglamentos que orientan las funciones del IFE. Y que aunque de manera extra oficial circuló esta información, y en base a ello se planteó una modificación a la fecha del informe, de esta misma manera se supo que esta propuesta había sido revocada en el congreso del estado.

Finalmente se analiza que las condiciones por las que se había cambiado la fecha del informe para volver a cambiar la fecha ya no son las mismas y que es preferible seguir con la fecha del día 7 y que se consideró también el hecho de que ya se había mandado hacer las invitaciones y otros trabajos de la logística por lo que se prosigue a llevar al cabildo la propuesta de cambiar la fecha del evento.

Se pone a consideración la situación de la fecha solamente ya que la hora y el lugar permanecerían.

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA LA FECHA DEL INFORME DE GOBIERNO PARA EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE EN EL SALÓN ALAMEDA PALACE EN PUNTO DE LAS TRECE HORAS.

PUNTO NÚMERO SIETE: DESIGNACIÓN DE REGIDOR(A) QUE HARÁ CONTESTACIÓN DEL INFORME.

El señor presidente sugiere que la designación de esta persona surja del propio cabildo y que sea consensada por lo que da opción de que hagan sus propuestas.

La regidora Mareola propone al Dr. Elpidio Yáñez y a su vez el Dr. Elpidio basado en el principio de equidad propone a la regidora Mareola Pedroza la cual respalda

C. Constitución No. 1 C.P 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093

su propuesta diciendo que el Dr. Se ha destacado por hacer participaciones en pro de la buena marcha de la administración.

El presidente manifiesta que quien quiera que sea a él no le incomoda nada, puede decir lo que quiera decir y no hay problema. Finalmente manifiesta que le parece la propuesta del Dr. Y así como se hace la votación se llega al acuerdo de que será el doctor Elpidio Yáñez quien contestará el informe.

PUNTO DE ACUERDO: POR MAYORÍA SE ACUERDA QUE EL DR. ELPIDIO YAÑEZ IBAÑEZ SERÁ QUIEN CONTESTE EL INFORME DEL SR. PRESIDENTE MUNICIPAL EL ING. J. ARMANDO GARCIA ORTIZ.

PUNTO NUMERO OCHO: ASUNTOS GENERALES.

Qué procede respecto del informe que dio el contralor.

Sr. Presidente informa que de inmediato se reunió con personal del departamento de desarrollo económico para que le dieran explicación con documento en mano de lo que señaló el contralor.

Ellos explican que es una interpretación errónea del programa de apoyo, que la aportación de los beneficiarios no se contempló en la suma total, Por lo que se refiere a la factura expedida por una cantidad.

Con respecto al inventario de los recursos del departamento, que se le dé el seguimiento a los recursos principalmente lo desechado. El presidente comenta que se le indicó a la síndica y al secretario para que dieran seguimiento a esto,

Respecto a los calentadores solares. Se le pidió a la Sra. Patricia que depurara la lista de los beneficiarios para que saliera la lista real y la diera a conocer para que todos contaran con la información.

Respecto a las obras que se están realizando sin contrato.

Respecto a este punto se informa que el contratista de la red de alumbrado público se tomó la atribución de iniciar la obra sin firmar el contrato; el contratista indica que el Dir. De obras públicas le dio luz verde, pero que de inmediato fueron suspendidas, y que ya no se continúe con las obras.

Finalmente la regidora Mareola hace la propuesta de que se cite a los encargados del departamento para que den una explicación puntual sobre las observaciones del

contralor Aldo Nájera. A lo que el presidente se compromete a hacerles la petición para que en una próxima reunión de cabildo se presenten a dar información.

Que hay con respecto del personal en proceso de liquidación

El presidente señala que para esta sesión se debió haber citado al Lic. Arturo Calderón para que nos comentara sobre la contrapropuesta para el personal en proceso de liquidación, pero lo que él sabe es que no se ha hecho lo más mínimo a este respecto.

El señor presidente propone que para la próxima sesión se cite al Lic. Arturo. Y que también por sugerencia de la regidora Mareola se analice también el pliego de peticiones de los trabajadores sindicalizados y hace varios señalamiento respecto al desempeño de los asesores jurídicos y que si buscamos, si podemos encontrar abogados competentes que puedan dar resultados.

El presidente hace el señalamiento de que a los abogados como al resto de los trabajadores que no den resultados se van a ir. Por lo que es prudente tomar decisiones al respecto y hacérselos saber.

El Dr. Elpidio señala resaltando la importancia de los perfiles para los puestos de confianza.

La regidora Blanca hace la sugerencia de que ya se le haga una propuesta concreta como había sido el acuerdo desde un principio.

O que por lo menos se proceda a hacer un resolutivo al respecto.

El Dr. Elpidio hace la propuesta de que se les cite a los abogados para que den un informe de sus actividades jurídicas o casos abordados y cuáles son los resolutivos que han dado, específicamente por lo menos de las personas en proceso de liquidación.

Así mismo que se haga un estudio profundo del convenio o pliego de peticiones que se tiene con el personal sindicalizado.

Se sugiere que cite a los abogados para que se apliquen en el caso de la jubilación a más tardar en tres semanas a partir de hoy. Aparte de otros informes de otros procesos y casos jurídicos que se llevan en la administración. NOTIFICAR POR ESCRITO.

Cuáles son los avances en la construcción de la oficina de los regidores.

La regidora Mareola señala que no es capricho personal este asunto sino que es muy necesario para todos los regidores que necesitan atender a personas de manera privada y que el espacio donde se encontraba el almacén cumple con los requisitos.

El presidente se plantea una fecha para octubre que se dé inicio la construcción de sus oficinas.

Cocina de la presidencia.

Se refiere a un espacio en el cual se reciban los alimentos de una manera más digna, esto beneficiaría enormemente el funcionamiento de los funcionarios y además de ser una actividad necesaria sería algo más placentero. Y que pudiera ser para el día 15 de octubre.

Situación del lienzo charro.

La regidora Mareola comenta que en base a una plática privada con un diputado local manifiesta que hay muy pocas o casi nulas las posibilidades de que se gane el caso del lienzo charro. El ing. José Luis abona en el tema de que por fuentes fidedignas se sabe que no hay nada de avance al respecto. El regidor Jaime sugiere que se haga un acuerdo con el propietario y que el pueblo lo respalde.

Finalmente se hace la propuesta de que se cite al licenciado del Real para que se nos informe sobre el avance.

Copia de las obras de los recursos extraordinarios

El sr. Presidente informa que el día de mañana se les dará una copia de la lista donde se mencionan las principales obras que se están realizando con los recursos extraordinarios o federales en la cual se describe cada una de las obras: la obra, las características, su costo aproximado (lo presupuestado) y una lista de los beneficiarios de los boiler solares.

El asunto de la nómina

La regidora Mareola señala que el asunto de la nómina es alarmante ya que de ochocientos mil pesos va en un millón doscientos, sugiriendo que se implementen acciones en las cuales se vaya disminuyendo el personal. Al respecto el presidente comenta de que si ha afectado de algún modo esta situación ya que del fondo único no queda mucho para realizar aunque sea pequeñas obras pero que

afortunadamente se tiene una buena cantidad de recursos extraordinarios que permiten solventar por lo menos las acciones en infraestructura social y básica. Pero que de cualquier manera se implementarán acciones para atender el asunto de la nómina y que no se agudice el problema.

Asunto del alumbrado público.

El ing. José Luis señala que el programa de alumbrado público que se planteó hace un tiempo por medio de una empresa privada (GRIFIN PATNERS) la cual ya había hecho la exposición de su propuesta y que nos quedamos con la decisión de no participar en el programa por este año. Recordando que en esos días el sr. Presidente estaba en su viaje de trabajo a los estados unidos. El Ing. José Luis dice haber estado platicando con un diputado local el cual le comenta en lo corto que el programa es bueno, que se ha estado analizando por varios municipios detenidamente y se han sumado varios, en suma que tiene buenos beneficios para el municipio de los cuales se mencionan algunos. El punto es que mediante la información de un diputado local manifiesta que aún es posible participar en el programa y que de ser necesario y se optara por firmar el convenio se les haría un espacio para entrar en el programa. Y que si necesitan información se haría lo necesario para hacer nuevamente la presentación y resaltar que el municipio no pierde nada si el programa no es lo que dice ser.

La propuesta es llevada a consideración del pleno en el cabildo en el entendido de que la compañía apoye con los trámites y la documentación que fuera necesario realizar.

Se somete a votación y se llega a lo siguiente.

PUNTO DE ACUERDO: POR MAYORIA SE TOMA LA DECISIÓN DE PARTICIPAR EN EL CONVENIO CON LA COMPAÑÍA ELECTRICA GRIFFIN PATNERS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA.

Asunto de seguridad publica

El caso es que hay oscuridad en las calles y espacios públicos y se ha acrecentado los robos a particulares y que la intervención de seguridad pública no aparece. Y que es necesario pedirles una explicación al cuerpo de policía para que se revierta la situación. Que si no hay respuesta se pedirá apoyo a gobierno del estado.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

El sr. Presidente comenta que ya ha tenido pláticas al respecto con el director de seguridad pública y que se ha tomado la decisión de poner especial atención en el tema, esto en base a atender las quejas de ciudadanos que molestos acuden con el sr. Presidente. El tema ya se está atendiendo y esperamos que para los próximos días o meses este fenómeno ya haya disminuido o desaparecido, queremos un Miguel Auza seguro y libre de ese tipo de delitos que molestan a la gente.

El asunto de proyectos del regidor J. Antonio sobre el reciclado de la basura.

El regidor J. Antonio comenta que ya hay algunas indagaciones sobre este proyecto, hay avances y se ha puesto en contacto con algunas otras personas que al parecer también comparten esta idea, que ellos ya cuentan con la herramienta para que se diseñe una maquinaria que los ayudará con el tratamiento de la basura y que se contempla la separación de la misma en tipos y categorías. Pero que la idea va prosperando, que espera que de alguna u otra manera se le apoye o que por lo menos el cabildo se solidarice con él.

Asunto del sr. Miguel Bocardo.

En la semana pasada se presentaron algunas personas con la petición de hacer una revisión de las instalaciones de la granja, hicieron algunos señalamientos y recomendaciones y que en breves días darán el reporte de las observaciones que se hicieron y en que tono se contestaría de acuerdo a los reglamentos de la secretaria del agua y medio ambiente SAMA.

Se llevó a cabo la visita de inspección en todas las áreas de la granja y se anotaron las anomalías para que formaran parte del expediente que se está armando para atender la demanda de los vecinos del barrio la loma.

El asunto del expendio de cerveza en el panteón

Se han recibido varios reportes de personas que señalan que en la tienda que está frente al panteón se expende cerveza hasta altas horas de la noche. Hecho que provoca que las jardineras y áreas verdes que se encuentran ahí estén deterioradas e incluso diariamente amanecen muchos envases de cerveza que lejos de dar problemas para juntarlos dan mal aspecto. Este hecho se comenta para que se les comunique a los encargados del departamento de alcoholes hagan un llamado de atención a quien corresponda, de manera escrita y personal.

PUNTO NÚMERO DIESCIOCHO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agradecerles su participación y procedemos a clausurar de la sesión siendo las 21 horas con 33 minutos del día Lunes 04 de Septiembre del 2017 declaro formalmente clausurada esta sesión de cabildo quedando válidos los acuerdo que aquí se tomaron. Muchas gracias y un aplauso para todos.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFR. JAIME ARTURO HERNÁNDEZ DÁVILA

MIGUEL AUZA ZAC. A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de 1917"